



Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones

Reunión Conjunta de la Comisión de Energía y Minas y de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo

Brasilia 17 y 18 de noviembre de 2008

En el Edificio Interlegis del Senado Federal, los días 17 y 18 de noviembre de 2008, con la presencia del dip Bonifacio de Andrade, Vicepresidente por Brasil ante el Parlatino, el Sen Jorge Pizarro, Presidente del Parlatino, diputado Juan Carlos Arosemena, Secretario General Alterno, Senador Renato Casagrande, Presidente del Grupo Brasileiro del Parlatino y el Ministro Luis Alberto Figueiredo Machado, Jefe del Departamento de Medio Ambiente del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, se instala la reunión con la presencia de los miembros de la Comisión de Energía y Minas y de Medio Ambiente que se consignan:

Nombre	País
Senadora Mónica H. Koch	Aruba
Sen Omar Oduber	Aruba
Sen Reginal Francisca	Antillas
Sen E. L. Lebega	Antillas
Sen Roger Revuelta	Bolivia
Sen Fernando Cavero	Bolivia
Sen Renato Casagrande	Brasil
Dip Bonifacio de Andrade	Brasil
Dip Colbert Martins	Brasil
Dip Alejandro Sule	Chile
Dip Alejandro García Huidobro	Chile
Dip Denise Pascal Allende	Chile(en representación dip Encina Moriamez)
Dip Carlos Enrique López Girón	Guatemala
Dip Ronnie Danilo Escobar	Guatemala
Dip Carlos Gerardo Gordillo	Guatemala
Dip Mario Israel Rivera Cabrera	Guatemala (Presidente Com. Medio Ambiente)
Sen Graco Ramírez Garrido Abreu	México
Dip Beatriz Manrique Guevara	México
Dip Beatriz Collado	México
Dip José Guillermo Fuentes Ortiz	México
Dip Rubén Camarill	México
Dip Dionisio Ortega	Paraguay
Dip Milciades Concepción	Panamá
Dip Juan Carlos Arosemena	Panamá (Secretario General Alterno Parlatino)
Sen Alberto Cid	Uruguay
Dip Carlos Mazzulo	Uruguay
Dip Jorge Pozzi	Uruguay
Dip Juan Souza	Uruguay
Dip Carollus Wimmer	Venezuela
Dip Gladys Sánchez F.	Venezuela (en representación dip Walter Gavidia)
Dip Alexis Pinto Valera	Venezuela (en representación de la dip Norexa Pinto)

Secretaria de Comisiones Parlatino: Lic. Norma Calero



La diputada Beatriz Collado, 1ª Vicepresidenta de la Comisión de Energía y Minas y el diputado Mario Rivera Cabrera, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo, dan la bienvenida a todos los participantes, acto seguido siendo las 10 y 45 hrs se dio inicio a la reunión. Se coloca a consideración la Agenda prevista.

Se aprueba el temario de la agenda.

TEMA I: ENERGIA Y CALENTAMIENTO GLOBAL

Expositor Ministro Luiz Alberto Figueiredo Machado, Jefe del Departamento de Medio Ambiente del Ministerio de Relaciones Exteriores

Se anexa la exposición al Acta

TEMA II – IMPACTO AMBIENTAL Y REPRESAS HIDROELECTRICAS

Expositor Ing. Joaquín Gondim Superintendente de la Agencia Nacional de Aguas

Se anexa exposición al Acta

El **Dip Carlos Mazzulo (Uruguay)** manifiesta que se encuadrada en el desafío internacional que representa la mitigación del efecto invernadero y sus consecuencias sobre el desarrollo sustentable de la humanidad, la producción de energía eléctrica a partir de los caudales y saltos (Caídas) obtenibles en función de los cursos de agua a aprovechar, resulta en una energía renovable con producción nula de gases de efecto invernadero.

Si para obtener un conjunto caudal /caída, que justifique la producción de energía se requiere, como es el caso de nuestro país, la construcción de una represa en el curso de agua es inevitable la creación de un embalse o lago cuyo tamaño (fundamentalmente superficie) dependerá de la orografía del terreno. Estos lagos con caudales de agua en movimiento no son generadores de gases invernaderos.

Existen en diversas zonas del continente centro y sudamericano altos potenciales para el aprovechamiento del recurso hidroeléctrico.

Suponiendo que se valide la etapa de factibilidad desde el punto de vista estrictamente técnico, cualquier proyecto deberá superar al menos dos barreras: a) las exigencias medio ambientales y b) la verificación de ser acorde o aportar positivamente al desarrollo sustentable de la región o país. Tanto en uno u otro caso las evaluaciones deben responder a las reglamentaciones o normas de la región o país que tiende a fijar parámetros cada vez mas exigentes. La respuesta a los cuestionamientos o reglamentaciones dependerá del tipo de represa , ya que el caso de una represa de alta montaña que tiene bajo o nulo impacto por ocupación de tierras aptas para otros usos deberá tratarse en forma diferente a aquellas que ocuparían superficies importantes de tierras cultivables.

Exigencias medio ambientales

Las restricciones tienden a ser cada vez mayores y estrictas, sin embargo el análisis debe o debería basarse en el balance entre impactos positivos y negativos. Entre los primeros podemos citar la mejora en la calidad del aire y reducción de gases de efecto invernadero y emisión de partículas por sustitución de energía generada con combustibles fósiles aunque sea a largas distancias del emplazamiento de la represa. Deben identificarse os variados aspectos que presentan impactos negativos (fauna, flora, biodiversidad, sedimentación, calidad de las aguas, población de peces y otras especies acuáticas, etc.) y considerar nosibles soluciones que minimicen esos impactos negativos



Aporte al desarrollo sostenible

Entre otros, los aspectos que aparecen relevantes aparte de los impactos socio-económicos son: i) La comparación entre la “riqueza a producirse “ y aquella que se perdería por dejar de aprovechar la producción agraria de las tierras inundadas durante cien o mas años, ii) La obtención de otros beneficios, directos indirectos mas o menos cuantificables, aplicación a riesgo, reserva de agua potable, reserva de agua en casos de incendios forestales, usos turísticos y recreativos, etc.

El mecanismo de desarrollo limpio MDL (o CDM por sigla en ingles) del Protocolo de Kyoto que permite la obtención de certificados de carbono (CER)

negociables en los mercados de esos certificados y que ayuden a la viabilidad de los proyectos como seria el de una represa con fines de generación hidroeléctrica, exige no solo la demostración de la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero sino que los proyectos deben contribuir al desarrollo sustentable de los países No Anexo I del Protocolo y habilitar la transferencia de tecnologías desde los países desarrollados.

Dip Pozzi (Uruguay) Interviene para manifestar que no hay forma que se conozca de producir energía que no implique alguna forma de contaminación. Tal vez la pero sea la que se da con las termo eléctrica o petróleo o a carbón. Hoy aparece la discusión de si las hidroeléctricas con contaminantes teniendo en cuenta el daño que causa la inundación de grandes áreas y su impacto en la biosfera. Estamos en una contradicción, si queremos seguir creciendo necesitamos energía. Pero todas las formas de producir energía contaminan, debemos elegir teniendo en cuenta estos problemas y también trabajar sobre el ahorro y la eficiencia energética. Debemos tratar de que sin sufrir una crisis energética, podamos separar el crecimiento del PBI del crecimiento de la producción de energía. Para esto es necesario el ahorro y la eficiencia energética. Debemos insistir en la necesidad de que el Parlatino tenga una comisión de Transporte que se pueda integrar con la de Energía y Minas y la de Medio Ambiente y Turismo ya que los tres temas están entrelazados.

Sen Alberto Cid plantea sobre la preservación de los recursos hídricos, la necesidad de estudiar la alternativa que los saneamientos de las ciudades en lugar de ser dispuestos en los cauces hídricos sean bombardeados hacia lagunas en tierra donde serán tratados. El agua así recuperada puede tener distintos destinos, desde ser utilizadas en el riego, la recreacion, etc.

Si bien estos sistemas son más costosos en su implementación, a largo plazo resultaran mas económicos y a su vez evitan la contaminación de los ríos, los que tienen capacidad limitada de neutralización.

Dip Dioniso Ortega (Paraguay) manifiesta que la población paraguaya de unos 6 millones, se dedica principalmente a la agricultura, ganadería y la explotación forestal. La alta polución mecanizada de la soya con la utilización de agrotóxicos afectando muy negativamente el ambiente humanos a través del aire y sobre todo el agua, pues arrastra hasta las fuentes de consumo, manantiales, arroyos, ríos. Hoy día empieza a poner en riesgo un recurso natural del mundo y de Latinoamérica.: el acuífero Guarini. Cada participante de esta reunión del Parlatino trae la realidad del ambiente en su país y preocupaciones, pues se observan comportamientos de poco respecto a la vida humana. Quienes toman estas decisiones son los adultos de hoy, sin embargo existen mini adultos, adultos del mañana a quines les estamos dejando estas lamentables herencias, por lo que me permito pedir una profunda reflexión e iniciar acciones concretar por el futuro de generaciones y la educación es una inversión, ya que los niños, quienes respeten la naturaleza en su ley, recibirán los intereses de por vida, serán felices y agradecidos a su familia, a las autoridades y a Dios.



Congratulaciones a las autoridades del Parlatino por estas convocatorias y por las profundas reflexiones.

Dip Alexis Pinto (Venezuela) En lo que respecta a la legislación existente en la Republica Bolivariana de Venezuela podemos afirmar que la firma esta enmarcada a recuperar los recursos que por excelencia pertenecen a la nación, tales como el sector energético.

Así vemos como un paso trascendental la concreción de la nacionalización de la energía eléctrica, en ese sentido se prevea la concreción de 34 proyectos estructurales, de los cuales 16 son de generación que reforzaran el sistema eléctrico. Es para ello que ante las acciones indiscriminadas del hombre sobre el medio ambiente, lo vemos reflejado en los cambios climáticos desde hace años en el calentamiento global, que cada día reclama soluciones mas urgentes e inmediatas.

El uso indiscriminado de los recursos naturales no renovables nos llama a los miembros del Parlatino a buscar alternativas que permitan lograr un equilibrio entre la generación de energía y por consiguiente mas progreso para nuestros pueblos y el cuidado y uso racional de los recursos involucrados en el proceso. Nuestra meta es lograr despertar la conciencia de los pueblos y de los gobiernos en lo importante que es este tema para el futuro de la humanidad. Estamos llamados a implementar políticas que logren reducir los riesgos y consecuencias que estaríamos prestos a sufrir de continuar esta acción destructora. Por lo tanto proponemos que el Parlatino estudie la posibilidad de implementar una campana educativa donde resaltemos las consecuencias negativas del uso irracional de los recursos.

Debemos tomar en consideración, que el control, acceso y disposición de un recurso tan vital como el agua ha generado grandes debates a nivel internacional por el inminente peligro de escasez que tiene conmocionada a la humanidad. Por consiguiente la construcción de represas hidroeléctricas , si bien se centra en obtención de energía a través del agua, pone en riesgo su presencia por la privatización que han arrojado resultados nada favorables, debido a las políticas orientadas mas hacia la ganancia económica que hacia el bienestar de los pueblos;

Dip Juan Carlos Souza (Uruguay) La reflexión que quiero compartir con ustedes a partir del tema que nos convoca, la crisis energética, es la siguientes estamos usando eficientemente la energía que hoy producimos?

Hemos tenido la capacidad de diseñar políticas que nos permitan el uso racional y responsable de la energía que utilizamos?

Debemos producir nuevas fuentes energéticas para producir que?

Vivimos en una sociedad globalizada impregnada de una cultura altamente estimulada hacia el consumo masivo, liberado a la oferta y la demanda, donde queda la responsabilidad social?

Demandamos mas y mayores fuentes energéticas para producir bienes suntuarios y no precisamente para mejorar la calidad de vida en armonía con el medio ambiente.

Anteponemos el lucro al interés social, los países desarrollados e industrializados han inundado a los países emergentes y del tercer mundo los productos tecnológicos que van quedando obsoletos, transfiriendo con ello el problema de disposición final de elementos altamente contaminantes. Entiendo que debemos comenzar a debatir no solo sobre nuevas fuentes energéticas, sino que debemos tratar de generar una conciencia social responsable en el uso de la energía y definir políticas educativas que nos permitan definir nuevas culturas de consumo responsable y en armonía con el ambiente.



*Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones*

Dip Denise Pascal – El calentamiento global es un fenómeno crítico, y hay poco que dudan de su relevancia en la discusión pública y en el desarrollo de la humanidad. El consumo energético es la principal causa de GEI como lo que hay un punto fuerte donde focalizar los esfuerzos. Se estima que la demanda por energía seguirá creciendo, pues la población seguirá aumentando los países seguirán desarrollándose económicamente, por lo tanto debemos avanzar unidos en fortalecer la eficiencia y la diversificación de la naturaleza energética, minimizando las emisiones de GEI

La importancia de la diversificación de la producción energética, lleva a la producción de Biocombustibles, que siendo de una importancia en el proceso de mejorar los efectos de la contaminación ambiental debe ser analizada las ventajas y riesgos ligadas a estos, que es claramente favorable a su desarrollo siempre que sea de forma limitadas y acompañada de otras políticas energéticas y regulaciones.

Nos queda con respecto a la producción de biocombustibles las ventajas>

Disminución de emisión de gases

Seguridad e independencia energética

Desarrollo rural

Descentralización de la producción

Pero nos quedan las preguntas de los problemas posibles sino hay regulaciones claras, donde afectan el mercado.

El desarrollo de los biocombustibles entra en conflicto con la seguridad alimentaria?

Aumenta el precio de los productos alimentarios.

El riesgo ligado al desarrollo de cultivos transgénicos?

Preguntas que debemos preguntarnos con el fin de regular para proteger un desarrollo de nuevas energías alternativas.

Se anexa exposición (Manejo de los recursos hídricos a nivel internacional y la trastienda de su uso y abuso en Chile)

TEMA III - PASIVOS AMBIENTALES, MINERO Y PROYECTOS ELECTRICOS

Sen Alberto Cid (Uruguay) Manifiesta que se debe incluir en la próxima reunión de la Comisión de Medio ambiente del Parlatino el Proyecto sobre Gestión de los Residuos Eléctricos y Electrónicos de su autoría, a estudio del Senado Uruguayo.

TEMA IV- BIOCMBUSTIBLES

Diputado Fernando Ferro, Vicepresidente Comisión de Energía y Minas del Parlatino

Sen Rubén Camarillo (México) reconociendo el liderazgo que Brasil ha desarrollado en el tema de Biocombustibles en gran parte debido a las grandes extensiones de tierra que tiene para la agricultura dedicada a la producción de biocombustibles, esta política en países pequeños podría no ser la solución para diversificar la matriz energética. La pregunta es en la experiencia brasileña que otras opciones se están impulsando para diversificar la matriz energética? Hay políticas públicas para impulsar temas como la energía solar, eólica o de biomasa?



Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones

TEMA VI – LEGISLACION ENERGETICA COMPARADA Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

**Exposición: Dip. Antonio Carlos Mendes Thame, Miembro de las
Comisión Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable**

SUGERENCIAS

- ‘ Solicitar a los interesados el envío de las exposiciones traducidas previamente
- ‘ Difundir la Pagina Web del Parlatino, mejorarla y actualizarla
- ‘ Las reuniones se han debilitado analizar el porque
- ‘ El envío de legislación comparada por parte de cada país
- ‘ Lista para la próxima reunión los temas ya tratados en reuniones anteriores
- ‘ Enviar extracto desde cada país sobre el tema que van a tratar
- ‘ Que el país anfitrión acepte la responsabilidad en la organización y la adopte como corresponde
- ‘ Destino Parlatino si no se fortalece ira en camino de su desaparición
- ‘ Cuestionamiento dado la importancia del tema
- ‘ Que Parlatino considere el Caribe y las Islas pequeñas
- ‘ Analizar temas que están ocurriendo en cada país.
- ‘ Razones por las cuales debe tocarse y discutir el tema de biocombustibles
- ‘ Discutir la crisis, la producción de automóviles
- ‘ En diciembre discutir crisis económica, calentamiento global
- ‘ No solicitar hacer reuniones conjuntas

CONCLUSIONES

- 1) Los representantes de Guatemala proponen la siguiente moción: Que el Parlamento Latinoamericano se pronuncie a favor de invitar a los Congresos y Parlamentos de los países y regiones de America Latina y el caribe, ha legislar y hacer pronunciamientos a favor de la producción de energía limpia.-
- 2) Enviar a la Comisión de Agricultura y Pesca las Actas de las reuniones de ambas comisiones para su conocimiento, teniendo en cuenta la vinculación de los temas tratados
- 3) Que la secretaria de Comisiones del Parlatino envíe una relación de los materiales de apoyo existentes a lo largo del año de la Comisiones de Energía y Minas y de Medio Ambiente y Turismo para si algún legislador le falta lo solicite.
- 4) Atendiendo la propuesta del parlamentario Otmar E Oduber, representante de Aruba, el pleno de la Comisión de Medio



Ambiente y Turismo aprueba por unanimidad, realizar la primera reunión de la Comisión en Aruba, analizando el tema Turismo

5) Atendiendo la propuesta del parlamentario Dionisio Ortega de Paraguay, se aprueba realizar en Asunción, Paraguay, la segunda reunión de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo

Siendo las 13:00 hrs del día 18 de noviembre de 2008, se clausura la sesión, agradeciendo

Sen Mónica H. Koch	Aruba
Sen Omar Oduber	Aruba
Sen Reginal Francisca	Antillas
Sen E. L. Lebeaga	Antillas
Sen Roger Revuelta	Bolivia
Sen Fernando Cavero	Bolivia
Sen Renato Casagrande	Brasil
Dip Bonifacio de Andrade	Brasil
Dip Colbert Martins	Brasil
Dip Alejandro Sule	Chile
Dip Alejandro García Huidobro	Chile
Dip Denise Pascal Allende Encina Moriamez)	Chile(en representación dip
Dip Carlos Enrique López Girón	Guatemala
Dip Ronnie Danilo Escobar	Guatemala
Dip Carlos Gerardo Gordillo	Guatemala
Dip Mario Israel Rivera Cabrera	Guatemala (Presidente Com. Medio Ambiente)
Sen Graco Ramírez Garrido Abreu	México
Dip Beatriz Manrique Guevara	México
Dip Beatriz Collado	México
Dip José Guillermo Fuentes Ortiz	México
Dip Rubén Camarill	México
Dip Dionisio Ortega	Paraguay
Dip Milciades Concepción	Panamá
Dip Juan Carlos Arosemena	Panamá (Secretario General Alterno Parlatino)
Sen Alberto Cid	Uruguay
Dip Carlos Mazzulo	Uruguay
Dip Jorge Pozzi	Uruguay
Dip Juan Souza	Uruguay
Dip Carollus Wimmer	Venezuela
Dip Gladys Sánchez F.	Venezuela (en representación
Dip Walter Gavidia)	
Dip Alexis Pinto Valera	Venezuela (en representación de la dip. Norexa Pinto)